

49. Cuentas que deben rendir las Entidades estatales autónomas.

50. Justificación de gastos y pagos. Formación de nóminas. Examen especial de los gastos de personal, material e inversiones. Justificación de otros gastos públicos.

51. Liquidación del Presupuesto. La responsabilidad administrativa en materia financiera.

52. El control financiero. La Intervención General y el Tribunal de Cuentas. Peculiaridades del control de las Entidades estatales autónomas.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 25 de octubre de 1971 por la que se nombra el Tribunal del concurso de acceso a la cátedra de «Derecho mercantil» de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de Málaga de la Universidad de Granada.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y en la Orden de 28 del mismo mes,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados, anunciado por Orden de 27 de marzo de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de abril), para provisión de la cátedra de «Derecho mercantil» de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de Málaga de la Universidad de Granada, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Manuel Albaladejo García.

Vocales: A propuesta de la Facultad correspondiente, don José Cabrera Bazán, Catedrático de la Universidad de Granada. Designados públicamente por sorteo celebrado el día 25 de septiembre último: Don Luis Suarez-Llanos Gómez, don Evelio Verdura Tuells y don Antonio Polo Díez, Catedráticos de las Universidades de Santiago y Barcelona, el primero y el tercero, respectivamente, y en situación de actividad, el segundo.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Manuel Brosa Pont.

Vocales suplentes: A propuesta de la Facultad correspondiente, don José Ortiz Diaz, Catedrático de la Universidad de Granada. Designados públicamente por sorteo celebrado el día 25 de septiembre último: Don Rodrigo Uría González, don Fernando Sánchez Calero y don José Girón Tena, Catedráticos de la Universidad de Madrid, el primero y el tercero, y de la de Bilbao, el segundo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 25 de octubre de 1971.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 19 de abril de 1972 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso oposición a la plaza de Profesor agregado de «Química Orgánica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en las Ordenes de este Departamento de 30 de mayo y 25 de junio de 1966,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 11 de enero de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de febrero) para la provisión, en propiedad, de las plazas de Profesor agregado de «Química Orgánica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Barcelona y Valencia que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor Vicente Villar Palasi.

Vocales: Don Fernando Calvet Prats, don Fidel Jorge López Aparicio, don José María Viguera Lobo y don Ignacio Ribas Marqués, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, Granada, Valencia y en situación de jubilado, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Joaquín Pascual Teresa.

Vocales suplentes: Don Juan M. García-Marquina Rodrigo, don Vicente Gómez Aranda, don Rafael Pérez Álvarez-Osorio y don Antonio González González, Catedráticos de las Universidades

de Barcelona, Zaragoza, Madrid y La Laguna, respectivamente. Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la Orden de 30 de mayo de 1966.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de abril de 1972.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 14 de junio de 1972 por la que se acepta la renuncia al cargo de Presidente del Tribunal del concurso de acceso a la cátedra de «Química Analítica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna del excelentísimo señor don Benito Rodríguez Ríos.

Ilmo. Sr.: De conformidad con las razones aducidas por el excelentísimo señor don Benito Rodríguez Ríos, Presidente del Tribunal del concurso de acceso convocado para provisión de la cátedra de «Química Analítica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna,

Este Ministerio ha resuelto que el señor Rodríguez Ríos cese en la expresada Presidencia, debiendo ser sustituido por el Presidente suplente del indicado Tribunal, excelentísimo señor don Juan Sancho Gómez.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 14 de junio de 1972.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 15 de junio de 1972 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para la provisión de las plazas de Profesor agregado de «Pediatria y Puericultura» de la Facultad de Medicina de las Universidades de Sevilla (1.ª y 2.ª) y La Laguna.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en las Ordenes de este Departamento de 30 de mayo y 25 de junio de 1966,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 27 de octubre de 1971 («Boletín Oficial del Estado» del 30 de noviembre), para la provisión en propiedad de las plazas de Profesor agregado de «Pediatria y Puericultura» de la Facultad de Medicina de las Universidades de Sevilla (1.ª y 2.ª) y La Laguna, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don José María Smith Agreda.

Vocales:

Don Ciríaco Laguna Serrano, don Ernesto Sánchez y Sánchez-Villares, don Manuel Suárez Perdiguero y don Joaquín Colomer Sala, Catedráticos de las Universidades de Madrid, Valladolid, Sevilla y Valencia, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Juan Jiménez-Castellanos Calvo-Rubio.

Vocales suplentes:

Don Antonio Galdó Villegas, don Enrique Casado de Frías, don José Peña Guitián y don Manuel Díaz Rubio, Catedráticos de las Universidades de Granada, Zaragoza, Santiago y Madrid, respectivamente.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la Orden de 30 de mayo de 1966.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de junio de 1972.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 16 de junio de 1972 por la que se declara desierta la plaza de Profesor agregado de «Fisiología General» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo.

Ilmo. Sr.: Celebrado el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Fisiología General» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo, anunciado, en turno libre, por Orden ministerial de 4 de diciembre de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 29),

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta formulada por el Tribunal, ha resuelto declarar desierta la plaza de Pro-